# PLAYLAND S. A.

Chimborazo 606 y 10 de Agosto - Com. 327715 - 522190
Casilla 09-01-1299 - Fax (593) 4 - 322854
Guayaquil - Ecuador


Donde la Diversión es para Todos !!

## INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, 06 de Mayo del 2.002

Señores
Accionistas de Playland S.A.
Ciudad

I- ALCANCE Y OBJETIVOS

En mi condición de Comisario he procedido a revisar el Balance General de Playland S.A. al 31 de diciembre del 2.001 y los correspondientes Estados de Resultados, cambios en el Patrimonio de Accionistas y el Flujo de Caja por el ejercicio terminado.

La revisión fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de sí los estados Financieros no contienen errores importantes.

Considero que mi revisión provee una base razonable para emitir una opinión. A continuación enumero los principales procedimientos de mi revisión aplicados sobre la base de pruebas selectivas:

1.1.- Comparé los saldos de las cuentas del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias con los de las cuentas del Mayor General.

1.2.- Examiné sobre la base de pruebas la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

1.3.- Revisé los cálculos y contabilización de la aplicación del sistema de dolarización.

1.4.- Evalué la presentación general de los Estados Financieros.

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía Playland S.A. al 31 de Diciembre del 2.001 los resultados de operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

II - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PRESENTACION: El Balance General al 31 de Diciembre del 2.001 fue preparado aplicando el sistema de dolarización. Los rubros que conforman el Estado de Resultados están presentados a sus costos históricos.


REGISTRO DE SOCIEDADES GUAYAQUIL
24 JUL. 2002

PLAYLAND S. A.
Chimborazo 606 y 10 de Agosto - Com. 327715 - 522190
Casilla 09-01-1299 - Fax (593) 4 - 322854
Guayaquil - Ecuador

Donde la Diversión es para todos

2.1 - La dolarización: Los estados financieros del 2.001 incluyen los ajustes por dolarización de conformidad por lo establecido en las disposiciones legales.

III - ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

3.1. Revisé las resoluciones adoptadas por los órganos directivos de la compañía y concluyo que los señores administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos.

3.2. He recibido por parte de los Administradores la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.

3.3. La correspondencia, libros sociales y de contabilidad, son llevados con diligencia y se conservan en la forma que determina la Ley.

IV - ANALISIS FINANCIERO

4.1. Las cifras que presentan los estados financieros guardan correspondencia con las cantidades constantes en los Libros de Contabilidad.

V - COMENTARIOS VARIOS

5.1. Hubo cumplimiento de presentación de garantías por parte de los Administradores.

5.2. No existió omisión en el orden del día de la Junta General de los puntos que deban tratarse por mi solicitud.

5.3. No hubo propuestas de remoción de los Administradores.

5.4. La asistencia a Junta General fue completa.

Dejo de esta forma cumplido el mando Legal que me impone la presentación de este Informe.

Atentamente,

Econ. Leslie Moreira B.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

24 JUL.